

ticulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 25 de febrero de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.A. la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.
08/2948

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, por el que se convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de servicios HV 2008/0/0021.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD-Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2008/0/0021.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: SERVICIOS.

b) Descripción del objeto: MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE LA FIRMA PHILIPS.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Sí, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: ABIERTO.

c) Forma: CONCURSO.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 873.214,40 euros.

OCHOCIENTAS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS CATORCE CON CUARENTA EUROS.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL: SI.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, CANTABRIA, (ESPAÑA).

d) Teléfono/FAX: 942 203 590/942 203 426.

e) Página WEB: <http://www.humv.es>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de abril de 2008.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

GRUPO: P.

SUBGRUPO: 4.

CATEGORÍA: C.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación el 14 de abril de 2008.

b) Documentación a presentar, ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General (Pabellón 21).

2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

3.- Localidad: 39008 Santander, CANTABRIA, (ESPAÑA).

9.- APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (Pabellón 21).

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, CANTABRIA, (ESPAÑA).

d) Fecha y Hora: 30 de abril de 2008 a las 10:00 horas.

e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del HUMV.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS.

a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 21 de febrero de 2008.—El director gerente del servicio Cántabro de Salud- P.D. (Resolución 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002).—El director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, José Luis Bilbao León.
08/2605

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de corrección de errores de la Resolución de la Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana convocando concurso de suministro de empapadores y braga-pañales.

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 42, de fecha 28 de febrero de 2008, se rectifica:

Apartado 1.c) Número de expediente. Donde dice: "HS 2003-0-3"; debe decir "HS 2008-0-3".

Apartado 6.f) Fecha límite de documentos e información. Donde dice: "12 de marzo de 2008"; debe decir: "13 de marzo de 2008".

Apartado 8.a) Fecha límite de presentación. Donde dice: "12 de marzo de 2008"; debe decir: "13 de marzo de 2008".

Apartado 9.d) Apertura de las ofertas. Donde dice: "26 de marzo de 2008"; debe decir: "28 de marzo de 2008".

Torrelavega, 28 de febrero de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Benigno Caviedes Altable.
08/2942

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

Subasta de caza en Cabezón de Liébana

- Un venado de trofeo. Tasación: 2.000 euros.
- Un venado selectivo macho. Tasación: 1000 euros.
- Cinco corzos selectivos machos. Tasación: 600 euros.
- Cinco corzos selectivos hembra. Tasación: 100 euros.
- Un rebeco trofeo. Tasación: 2.000 euros.
- Cuatro rebecos selectivos hembras. Tasación: 1.000 euros.

Fecha de la subasta: 29 de marzo (sábado) a las trece horas.

Modalidad: Puja a la llana.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabezón de Liébana, 20 de febrero de 2008.—El alcalde (ilegible).

08/2923

AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO

Acuerdo de adjudicación del contrato de obras de construcción 2ª fase, Casa Consistorial, en Matamorosa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público

en general, que por acuerdo Pleno Municipal de fecha 28 de diciembre de 2007, se adjudicó el contrato de obras de construcción de II Fase edificio Casa Consistorial, ubicado en Matamorosa, del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, a la Empresa Visonor (Viviendas y Solares del Norte, S.L.) del «Grupo Triger», en el precio cierto, incluido IVA, de 543.793,93 euros.

Matamorosa, 21 de febrero de 2008.—El alcalde, Gaudencio C. Hijosa Herrero.

08/2639

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

Acuerdo de adjudicación del contrato para el Servicio de Atención Domiciliaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general, que por acuerdo Pleno Municipal de fecha 29 de enero de 2008, se adjudicó el contrato del Servicio de Prestación de Atención Domiciliaria, a la Empresa «Solidaridad Familiar, S.L.» en el precio de 11,90 euros/hora (IVA incluido)

Matamorosa, 21 de febrero de 2008.—El alcalde, Gaudencio C. Hijosa Herrero.

08/2640

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 42, de 28 de febrero de 2008, de anuncio de subasta, procedimiento abierto, para construcción de pabellón polideportivo en Parbayón.

En el anuncio de subasta, procedimiento abierto, para construcción de pabellón polideportivo en Parbayón, publicado en el BOC, número 42, de 28 de febrero del presente,

—Donde dice: “Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 3; grupo I, subgrupo 6; y grupo J, subgrupo 2, con categoría F”.

—Debe decir: “Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 3; grupo I, subgrupo 6; y grupo J, subgrupo 2 con categoría E”.

Renedo de Piélagos, 28 de febrero de 2008.—El alcalde accidental, Celestino Cobo González.

08/2922

JUNTA VECINAL DE IBIO

Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales de los montes Gustio y Cizura número 20, Mozagruco número 22 y Mozagro número 23.

Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales de los montes Gustio y Cizura número 20, Mozagruco número 22 y Mozagro número 23 autorizada por Resolución de la directora general de Biodiversidad - Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria para la enajenación mediante subasta pública de los aprovechamientos forestales siguientes:

MONTE GUSTIO Y CIZURA NÚMERO 20

—Lote número 1:

Árboles: 980. Especie: Pinos. Volumen: 1.157,00 metros cúbicos. Euros: 34.710,00. (Al sitio de Cizura.)

MONTE MOZAGRUCO NÚMERO 22

Pertenciente a las Juntas Vecinales de Ibio, Mazcuerras, Cos y Ontoria.

—Lote número 1:

Árboles: 1.411. Especie: Pino isigne. Volumen: 2.182,00 metros cúbicos. Euros: 65.460,00. (Al sitio de La Cebreira.)

MONTE MOZAGRO NÚMERO 23

Pertenciente a las Juntas Vecinales de Ibio, Mazcuerras, Cos y Ontoria.

—Lote número 1:

Árboles: 1.317. Especie: Pino isigne. Volumen: 2.049,00 metros cúbicos. Euros: 61.470,00. (Al sitio de La Hérmdia.)

MONTE NÚMERO 24-bis

Junta Vecinal de Ibio-Propiedad.

—Lote número 1:

Árboles: 488. Especie: Eucalipto. Volumen: 89,00 metros cúbicos. Euros: 1.950,00. (Al sitio de La Revoltona.)

Todos los lotes a riesgo y ventura del adjudicatario.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Mazcuerras, bajo la presidencia del señor presidente de la Junta Vecinal de Ibio, o en su defecto, por la secretaria y vocal que él designe, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

En caso de resultar desierta la subasta de algún lote, se celebrará segunda subasta a los ocho días naturales siguientes, en el mismo sitio y hora, admitiéndose proposiciones durante los siete días anteriores a la misma.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría del Ayuntamiento una fianza provisional del 2% del tipo de licitación, y la definitiva del 4% del precio de adjudicación, debiéndose de ajustar el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta y habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Mazcuerras, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece treinta.

Modelo de proposición: Don..., con DNI... sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Ibio, ofrece la cantidad de... euros, por el lote de árboles aforados en... metros cúbicos, en el monte número... de UP. Lugar, fecha y firma.

Riaño de Ibio, Mazcuerras, Cos y Ontoria, 24 de febrero de 2008.—El presidente de la Junta Vecinal de Ibio, José Manuel Gómez González.—El presidente de la Junta Vecinal de Mazcuerras, José Antonio Mier Laguillo.—La presidente de la Junta Vecinal de Cos, Adelina Bárcena Goicoechea.—El presidente de la Junta Vecinal de Ontoria, Óscar López Soto.

08/2669

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2008

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en sesión plenaria celebrada el día 28 de febrero de 2008 acordó aprobar definitivamente el presupuesto general de 2008, que está integrado por el de esta entidad, por el del Instituto Municipal de Deportes y por el estado de gastos e ingresos de las Sociedades Municipales “Plaza de Toros de Santander, S. A.”, “Palacio de la Magdalena, S. A. de Santander”, “Empresa Municipal de Desarrollo Urbano de Santander Santurban, S. A.” y “Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander, S. A.”, siendo el resumen a nivel de capítulos de dichos presupuestos los siguientes: